Archivo Central
11
Concejo de Bucaramanga

A C U E R D O número 6 de 1935
(enero 22)

Por el cual se designa un delegado para que asista en representación del Cabildo de Bucaramanga, a las Olimpiadas que se efectuarán en la ciudad de Barranquilla.

----------ooOoo----------

El Concejo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y,

C o n s i d e r a n d O :

Que en el presente mes se efectuarán en la ciudad de Barranquilla las Olimpiadas Nacionales;

Que a tal acto asistirán delegaciones especiales de todos los departamentos y municipios capitales; y

Que la municipalidad de Bucaramanga, dándose cabal cuenta del hondo significado que para el acercamiento espiritual de estos dos pueblos hermanos tiene el hacerse presente en dichos torneos, adquirió con la Embajada Deportiva de Barranquilla que visitó recientemente la ciudad, el compromiso formal de enviar un Delegado especial para que asista a dichas Olimpiadas en representación del Cabildo,

A C U E R D A :

Artículo 1°.- Desígnase al Alcalde de la ciudad, señor Francisco Arocha E., Delegado del Municipio de Bucaramanga para que, con tal carácter, asista a las Olimpiadas Nacionales que se verificarán en el presente mes en la ciudad de Barranquilla.

Artículo 2°.- Señálase la suma de CINETO CINCUENTA PESOS ($ 150-oo) como viáticos para la ida y regreso del Delegado a las Olimpiadas, suma ésta que se incluirá en el Presupuesto especial del Ramo de Educación Pública de la presente vigencia.

----------ooOoo----------

Expedido en Bucaramanga, a veintidós de enero de mil novecientos treinta y cinco.

El Presidente del Concejo,

CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENCIA BUCARAMANGA

El Secretario,

ALCALDIA MUNICIPAL.

Bucaramanga, E